

# SISTEMA CREDENCIALES UCLM (ACTUALIZACIÓN MARZO 2022)

## NUEVOS USUARIOS

En el caso de que no hayamos accedido nunca, o lo hiciéramos antes del cambio del sistema de autenticación, **no constaremos como miembros de la comunidad de la universidad**, por tanto, hemos de registrarnos primero; para ello pincharemos sobre **REGISTRARSE**, en la página principal.



Aparecerá otra página con los pasos a seguir:



### Registro de usuario en la plataforma

Para registrarse en la plataforma, pulse **aquí**.

Después vuelva e inicie sesión. Posteriormente deberá elegir en su perfil, en la pestaña "Tareas", los roles que necesite en la revista en cuestión: **autor, revisor externo, etc...**

### Open Journal Systems

#### Idioma

- English
- Español (España)
- Português (Brasil)
- Português (Portugal)

Picharemos sobre el enlace, resaltado en rojo, y vamos a la página de registro de nuevos usuarios, ciudadano, de la UCLM.

## Alta credencial

### ADVERTENCIA:

La elección del tipo de documento correcto es de vital importancia. Si usted se equivoca en la elección del mismo, los trámites que realice en adelante podrán ser invalidados al no identificarlo adecuadamente.



### Tipo de Documento

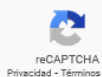
**Si usted es español o con residencia en España, seleccione uno de los siguientes tipos de documento:**

- NIF. Número de identificación Fiscal, que se corresponde con el documento de identidad español.
- NIE. Número de identidad de extranjero o código para la identificación tributaria de los extranjeros en España.

**Si usted no dispone de ninguno de los documentos anteriores, seleccione uno de los siguientes tipos de documento:**

- Pasaporte de su país de origen, siempre distinto a España.
- DID. Número de identidad de su país de origen, siempre distinto a España.

No soy un robot



[Continuar](#)

### LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que al rellenar los datos de alta de nuevo usuario en el sistema de gestión de credenciales de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y enviarlos de su consentimiento a la UCLM se tratarán sus datos personales con el único fin de tramitar su solicitud de alta de usuario en el sistema de gestión de credenciales de la UCLM.



Se trata de rellenar los datos que se soliciten. **MUY IMPORTANTE**, asegúrese de que los datos son correctos, especialmente el **email**, para que no surjan problemas de autenticación después.

## Alta credencial

Credencial

Tipo documento seleccionado

(Número de identificación fiscal)

Número Documento\*      Letra\*

Email personal\*

Repita el email\*

Atrás    Continuar

## USUARIOS YA REGISTRADOS EN OJS

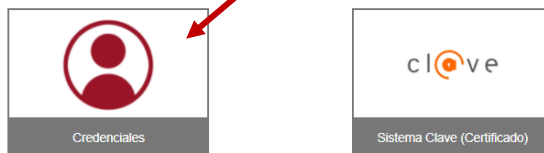
Tras el reciente cambio en la política de credenciales de UCLM, los usuarios externos (ciudadanos), pasan a validarse en las diferentes aplicaciones con su **correo electrónico personal**. Para ello pincharemos sobre la pestaña **ENTRAR** situada en la esquina superior derecha de la pantalla.



Después en **credenciales**:

### Identificación de usuario

Solicitada por <https://revista.uclm.es/shibboleth>

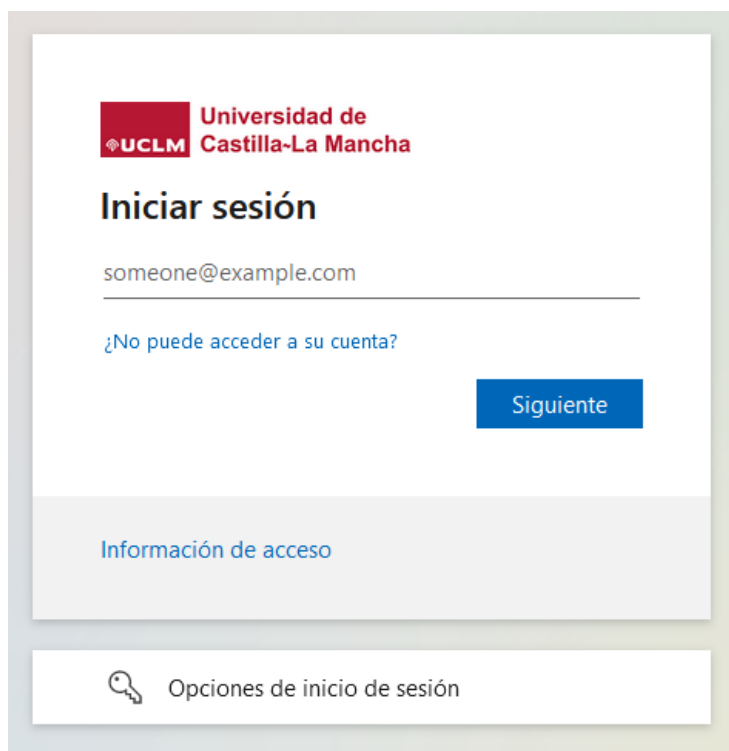


¿Qué opción de las anteriores tengo que usar?

Una vez que se haya autenticado no será necesario identificarse de nuevo para acceder a otros recursos. Para desconectarse, recomendamos que cierre su navegador (cerrando todas las ventanas).

Seguidamente introducimos el email con el que nos dimos de alta en OJS y después la contraseña (**debería ser la misma que usamos en nuestra cuenta de email**)

Si la cuenta de email no es de Microsoft, habrá que hacer un paso adicional, de registro de esta. Después de eso, el proceso será el mismo.



Universidad de  
UCLM Castilla-La Mancha


## Iniciar sesión

someone@example.com

[¿No puede acceder a su cuenta?](#)

[Siguiente](#)

[Información de acceso](#)

 Opciones de inicio de sesión

En caso de que el sistema no reconozca el usuario o correo electrónico con el que estamos intentando entrar, recomendamos al usuario que vuelva a REGISTRARSE, para lo que deberá seguir el mismo proceso que el indicado para los NUEVOS USUARIOS.

En caso de que persistan los problemas para acceder a la revista, el usuario deberá recoger en un documento los pantallazos del proceso seguido y enviarlo al correo [secretaria.ocnos@uclm.es](mailto:secretaria.ocnos@uclm.es) para poder hacer un seguimiento de las posibles incidencias surgidas durante el proceso.